

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **COQUIMBO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
135
FECHA
06.06.2012
ROL S.I.I
2522-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 0907/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3921 de fecha 17.10.2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE RUBEN CASTAGNETO
N° 1498 Lote N° 17 manzana 6
URBANO sector CONJUNTO SERENA ORIENTE, LA SERENA
(URBANO O RURAL)
para una ampliacion de 12.24 M2 quedando en un total construido de 108.07 M2
en una superficie de terreno de 206.088 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : NO

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HUGO SANDOVAL MORENO			
	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCELO CASTAGNETO ARANCIBIA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1 O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (CLASIFICACION G-3 \$ 104.861/ M2)				\$ 1.426.110.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 21.392.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-) \$ 0.-
CANCELADO 10 % AL INGRESO ORDEN 632564 DEL 28.10.2011				(-) \$ 1.503.-
TOTAL A PAGAR				\$ 19.889.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	703820	FECHA	06.06.2012
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 135 DE FECHA 06.06.2012.-

IMH/EGD

